



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VINUESA

Solicitada licencia ambiental para la actividad de bar, con la denominación de "Bar Berlín", que se desarrollará en C/ Reina Sofía, 24 Esc. 1 PI 00 Pt.: A; con referencia catastral 9600012 WM1399N0001DX, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Vinuesa, 26 de noviembre de 2018.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina. 2269

BOPSO-138-03122018